

IMPACTO

EDICIÓN 3904

LA DELINCUENCIA INCONTENIBLE EN LA CDMX

¡ASALTAN A IMPACTO!

IMPRESO
EN MÉXICO
PRINTED
IN MÉXICO

03904

152435150190113

\$25.00

NÚM 3904
[31 | MARZO | 2025]



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

PUBLICACIONES *Llergo*
S.A. de C.V.

Ciudad de México a 01 de abril de 2025

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
P R E S E N T E

Distinguida Sra. Presidenta:

Me permito distraerla para hacer de su conocimiento que el pasado sábado 22 de marzo del presente, fueron violentadas las instalaciones del **SEMENARIO IMPACTO**, constituyendo un flagrante atentado contra la libertad de expresión.

La denuncia correspondiente consta en la **CARPETA DE INVESTIGACIÓN No. CI-FIAZ/UAT-AZ-4/UI-3 S/D/00781/03-2025. ROBO CALIFICADO (CON VIOLENCIA)**

Exigimos de la manera más respetuosa pero contundente, que se investigue hasta sus últimas consecuencias este hecho y se castigue a los responsables.

En **IMPACTO** seguiremos informando veraz, oportuna y objetivamente, sobre el acontecer nacional. Desde hace 75 años lo hemos venido haciendo y así continuaremos.

Sra. Presidenta:

Sabemos del compromiso de su gobierno con la libertad de expresión y estamos seguros de que este hecho no quedará impune.

Atentamente

JUAN RAMÓN BUSTILLOS TORAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE IMPACTO

C.c.p. LIC. OMAR GARCIA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL

Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, Azcapotzalco CDMX, 02300. Tel. 55 5368 1730

Publicaciones
Llergo

▪ *Diseño e impresión de revistas y libros* ▪

www.publicacionesllergo.mx

Avenida Ceylán 517, Colonia Industrial Vallejo, CDMX

> La delincuencia incontenible en la CDMX

¡Asaltan a IMPACTO!

Esta Casa Editorial fue objeto de una artera agresión, el pasado 22 de marzo, por primera vez en toda su historia * Exigimos a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, ordene a la FGJCDMX esclarecer lo ocurrido y exhortamos llegar hasta el fondo del asunto a la Presidenta Sheinbaum, quien siempre muestra absoluto respeto a la libertad de expresión y al derecho a la información de los mexicanos



MARKOFLOS***

Los firmantes son responsables de sus artículos

La tradicional revista IMPACTO, con más de 75 años de presencia en la vida política nacional, fue objeto de una artera agresión el pasado 22 de marzo de 2025, por primera vez en toda su historia.

Una docena de golpeadores (o pistoleros, como usted guste llamarle) asaltó las instalaciones de esta prestigiada publicación, que junto con revistas como Siempre! y Proceso, son publicaciones nacionales semanales, con gran tradición y prestigio entre los mexicanos.

IMPACTO, durante más de siete décadas ha ofrecido a sus lectores artículos sobre el quehacer de los tres niveles de gobierno, abordando con objetividad y siempre apegado a la verdad, tanto resultados positivos como negativos, ejerciendo una crítica constructiva con el único propósito de informar al ciudadano de a pie sobre la marcha de los

servicios que se está dando a la ciudadanía en general.

Por ello, periodistas, articulistas, analistas y personal que colabora en esta revista, junto con el presidente del Consejo de Administración, Juan Ramón Bustillos Toral, expresan su más enérgica protesta contra esta infame agresión.

Ante los hechos de violencia y suceso armado, exigimos a la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, que junto con la Fiscalía General de Justicia capitalina esclarezcan lo ocurrido, capturen a los responsables y les apliquen las sanciones que la ley prevé contra quienes cometen este tipo de delitos, toda vez que los atentados contra medios de comunicación son acciones que violan la libertad de expresión y el derecho a la información.

En la noche de los hechos, personal de vigilancia sufrió agresiones físicas, intimidaciones y hostigamientos, además de vivir en carne propia el secuestro mientras los malhechores realizaban el asalto a las instalaciones.

En sus Mañaneras del Pueblo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo siempre manifiesta un absoluto respeto a la labor informativa y editorial de los medios de comunicación.

Es innegable que el liderazgo de la Primera Mandataria, apoyada en su secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, siempre es garante de la seguridad y respeto, para IMPACTO y todos los medios informativos.

Hacemos un exhorto a la mandataria capitalina Brugada para que ordene investigar estas agresiones que atentan contra derechos constitucionales fundamentales de los mexicanos, o bien que las autoridades correspondientes lleguen hasta el fondo del asunto, tope donde tope.

Es del dominio público que la ola de delitos azota a la Ciudad de México y se han incrementado de manera alarmante, tal como lo han difundido diversos medios de comunicación como Televisa N+ y otros.

En IMPACTO pedimos de la manera más atenta la intervención de la Presidenta Sheinbaum Pardo para esclarecer esta lamentable y cobarde agresión contra uno de los medios de comunicación nacionales más conocidos y tradicionales del país.

Sabemos que la convicción de la Primera Mandataria es de absoluto respeto a la libertad de expresión y al derecho a la información de los mexicanos. Que así sea.

LOS HECHOS

El pasado sábado 22 de marzo de 2025, aproximadamente a las 22:00 horas, en el inmueble ubicado en avenida Ceylán 517, colonia Industrial Vallejo, alcaldía Azcapotzalco, el vigilante de la revista IMPACTO se percató que una camioneta de color blanco toca el claxon, se le hicieron cono-

cidos y abre la puerta principal, pero al hacerlo le salen de forma sorpresiva cuatro hombres que con groserías le apuntan con armas de fuego.

Amagan al vigilante, lo golpean y por la fuerza lo someten en la caseta de vigilancia no sin antes sufrir intimidaciones.

Dos sujetos, con palabras groseras, le expresa que era un operativo de la "Fiscalía" y le gritan "...ya valió madre el periódico".

Lo amarran y posteriormente entran cuatro camiones de carga a las instalaciones de esta Casa Editorial.

Ya en el interior, también someten a un individuo con su hijo menor de 16 años de edad, para posteriormente los delincuentes empezar a recorrer el inmueble e ingresar por la fuerza a oficinas y áreas cerradas.

Destrozaron áreas y candados, rompieron puertas, revolvieron de mobiliario, llegaron a la oficina de la Gerencia General y se llevaron dinero, además del DVR que se encontraba en la oficina y sustrajeron documentación confidencial de IMPACTO, relativa a memorias (30) con entrevistas, artículos y fotografías que serían publicadas en próximos números.

Cabe destacar que en el lapso del asalto, siempre estuvo un carro blanco a las afueras de las instalaciones de esta Casa Editorial montando vigilancia.

Pese a lo antes expuesto, nada impedirá a IMPACTO seguir informando veraz, oportuna y objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional.

Desde hace más de 75 años lo hemos venido haciendo y así seguiremos.

Señora Presidenta, es público el compromiso de su gobierno con la libertad de expresión y por su convicción de llegar hasta el fondo del asunto para conocer la verdad, sabemos que este hecho no quedará impune. Que así sea.



Pedimos su intervención para dar con los presuntos responsables.

> Desaparición de organismos autónomos, el golpe traidor

Fin de la democracia, consummatum est

El Estado Mexicano regresó a la opacidad, a ser juez y parte -como ocurría en los años 70s- en los procesos de transparencia, evaluación, auditoría, avances, alcances y calificación de la actividad gubernamental



MARCO ANTONIO FLORES

Los firmantes son responsables de sus artículos

Una sociedad informada es libre y democrática, una sociedad que no lo está es controlada y manipulada.

Especialistas en administración pública, académicos, juristas y constitucionalistas han señalado que la desaparición de los organismos constitucionales autónomos, o su incorporación a las dependencias del Poder Ejecutivo, es “un retroceso para la democracia en nuestro país”, debilita la transparencia, la rendición de cuentas, los derechos de la sociedad y la limitación del Estado.

Se pierden contrapesos de órganos separados del gobierno, que garantizaban derechos fundamentales de los ciudadanos, la transparencia en el gasto y la gestión pública, la rendición de cuentas, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y la regulación de precios y balances en el mercado de la energía y las telecomunicaciones.

Todo indica que el Estado Mexicano regresó a la opacidad, a ser juez y parte -como ocurría en los años 70s- en los procesos de trans-

parencia, evaluación, auditoría, avances, alcances y calificación de la actividad gubernamental.

La transformación hizo a un lado a los organismos que habían construido, reglas claras, estipulaciones y parámetros con base a análisis, estudios, investigaciones, evaluaciones internas y foráneas que permitían a cualquier ciudadano contar con herramientas e instituciones para saber si realmente se hace lo adecuado o no en las decisiones del país.

La fortaleza del liderazgo del Presidente Andrés Manuel López Obrador le ha alcanzado para trascender, más allá de su sexenio, en todas las iniciativas de ley, ocurrencias y hasta caprichos personales, que no pudo concretar por la falta de quórum legislativo para cambios constitucionales.

En febrero de 2024, dio a conocer un paquete de 20 iniciativas de ley que turnaría al Legislativo. El segundo piso de la transformación ha dado puntual cumplimiento a los proyectos que dejó pendientes el anterior gobierno.

Los más polémicos, cuestionados y “regresivos”: La reforma judicial, la reforma electoral y la desaparición de los organismos autónomos.

En enero de 2021 fue la primera vez que el presidente López Obra-

dor (así lo sigue llamando la Primera Mandataria Claudia Sheinbaum Pardo) hizo pública la intención de desaparecer los organismos autónomos, pues al parecer le estorbaban en su afán controlador del poder.

Sus argumentos fueron que existían actos de corrupción y despilfarro al interior de casi todos los organismos autónomos constitucionales: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu); Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

En días pasados se consumó la eliminación del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el INAI.

La reforma establece que sus funciones serán absorbidas por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (la antigua Secretaría de la Función Pública).

Con ello se elimina todo el sistema nacional y los sistemas locales de transparencia y protección de datos.

Se ha reiterado que esta reforma implica una merma para el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. Al eliminar al INAI, además, se pierde la legitimidad activa que el ciudadano tenía para promover acciones de inconstitucionalidad contra leyes o disposiciones que atentasen contra los derechos en cuestión, facultad misma que fungía como un mecanismo abstracto de constitucionalidad y en última instancia, como mecanismo de contrapeso entre los Poderes.

Se afecta la facultad de toda persona de acceder a la verdad, la transparencia y rendición de cuentas. Así, se han realizado reformas en cada organismo, a pesar de la necesidad de contar con organismos autónomos y técnicamente especializados.

En el caso de la eliminación del IFT se puso de manifiesto que esto se contraponía al T-MEC, en el cual se estableció que lo referente al ámbito de las telecomunicaciones debe ser regulado por un autónomo, no solo con personalidad jurídica, sino con autonomía técnica, presupuestaria y de gestión. Derivado de ello, el IFT se convirtió en una especie de “Frankenstein”. “El IFT dividió sus funciones en tres instituciones. Una de ellas, la más técnica, quedará adscrita a la Agencia Digital, otra quedará como un organismo descentralizado que estará sectorizado a la Secretaría de Economía (...) y el otro organismo dependerá de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el cual tendrá, entre sus competencias, la regulación de las radios comunitarias, entre otros temas”.

Respecto a la Cofece, tanto AMLO como la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo la culpan de haber frenado el crecimiento de las paraestatales del país.

“La Cofece se ha dedicado a parar a las empresas públicas (...). Las dejaron abandonadas en todo el periodo neoliberal, particularmente el sexenio de 2012 a 2018, vean lo que hicieron con Pemex y con la CFE”.

Coneval, que había logrado una perfección para la evaluación de programas sociales y para la medición de la pobreza, con estándares reconocidos internacionalmente, será un apéndice más del INEGI.

En materia educativa, primero se eliminó al INEE, con lo que se perdió la oportunidad de evaluar la calidad de todo el Sistema Educativo Nacional. Ahora, de un plumazo, también desaparece la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

CONSUMMATUM EST

Al parecer una gran parte de mexicanos, al menos 35 millones, está contenta con recibir dinero de los programas sociales -dádivas del gobierno de la 4T- y no le interesa conocer cuánto se gastó y a quién se le adjudicaron las grandes obras públicas.

No le interesa saber si se implementa un programa social cómo se está ejecutando, cuál es el padrón de beneficiarias y beneficiarios.

Estas funciones no deben ser realizadas por el mismo gobierno que las lleva a cabo, porque si hay un acto de corrupción o si la obra se ejecutó de manera inadecuada, o si no se garantizan las condiciones de igualdad en la política social, lo más seguro es que quienes implementan la medida no quieran revelar esa información.

En todo caso se requería fortalecer estos organismos, reformarlos para reducir su costo y volverlos más eficientes, pero no borrarlos.

Con su desaparición pierde la democracia en México, agregue usted que el Poder Judicial, el INE y el TEPJF están acotados, debilitados y vulnerados por los Poderes Ejecutivo y Legislativo, que de facto son uno mismo.

Como dijera el exitoso cantante Marco Antonio Solís, “¿a dónde iremos a parar?”. La respuesta la tiene el gobierno transformador encabezado por Sheinbaum, en quien millones de mexicanos todavía depositan su esperanza por un México mejor y un buen estado de bienestar. Que así sea.



Estado Mexicano, juez y parte.



A AMLO le estorbaban en su afán controlador del poder.



Bye al INAI.



Sin organismos autónomos se avizora el retroceso democrático.

> **Descubijan a Blanco Bravo: Pierde manto protector**

Cuauhtémoc, ídolo que cae

Que nadie se sorprenda si Gabriela Jiménez se pasa a Movimiento Ciudadano * Alfonso Ramírez Cuéllar fue el primero en resentir los efectos del escandaloso procedimiento en San Lázaro * Curioso que David Monreal padezca de afonía

EMMA ESPÍNDOLA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Aunque en las vitrinas donde guarda sus trofeos Cuauhtémoc Blanco ya presume la medalla de la impunidad y del perdón, pronto vendrá una decepción.

Cierto que ahora en ese espacio en que exhibe sus galardones está un diploma que lo hace héroe del abuso y de los excesos, pero vienen procedimientos que lo colocarán en otro plano.

Que nadie se sorprenda si en breve Blanco Bravo se convierte en un laurel que la justicia coloque en el aparador con rejas.

Ese popular ex futbolista vitoreado en los estadios y que ahora es repudiado en las canchas de la política nacional, el mismo que lloró en la plenaria de Morena en una burda farsa, ya tendrá tiempos y espacios para lamentar sus excesos.

Porque aun cuando el dictamen para que dejara el fuero quedó rechazado por sus aliados de partido y cómplices como los Partidos Revolucionario Institucional (PRI) y el Verde Ecologista de México (PVEM) que se impusieron, la realidad será modificada para que enfrente un proceso judicial.

En la Fiscalía General de Justicia de Morelos ya se trabaja, con el asesoramiento de abogados de alta investidura en materia penal, para reponer el procedimiento y no darle ninguna esperanza al diputado federal para que pueda seguir en libertad.

Y tras la fractura y división interna que originó en la bancada morenista de San Lázaro, voces autorizadas y legisladoras inconformes por la conducta de presunto responsable de un ataque sexual a su hermana, revelan que Cuauhtémoc está atrapado.

Blanco de apellido, pero negro de conducta, volvió a sentirse popular con los gritos de que no estaba solo. En efecto, no está solo porque (perdonando la expresión, lector) una jauría de expertos jurídicos lo acompaña para que no siga en la impunidad.

Ya el vocero y vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, hizo público el exhorto para que el presunto responsable se ponga a la disposición de las autoridades judiciales.

Para un buen intérprete de mensajes cifrados, el recado o recomendación es que acuda ante las



autoridades porque está legalmente respaldado que el fuero no lo exime de ser detenido.

Ávila ha dado sustento a un reclamo popular y mayoritario, para que Cuauhtémoc acuda ante las autoridades lo más rápido posible. Además, le recordó que el fuero no sirve para nada.

La carpeta que dará soporte y vigencia a la denuncia que será presentada nuevamente, tendrá información sólida que avale la culpabilidad del legislador que sabe perfectamente que pronto será descubijado cuando se le retire el manto protector del oficialismo.

El diputado Arturo Ávila, autorizado y avalado por Morena y todos los diputados como la voz autorizada para hacer oficiales las posturas de esa corriente política, hace público que Blanco Bravo irremediamente tiene que comparecer ante el Ministerio Público.

Todo ese panorama jurídico y judicial deja entrever que a la euforia que el Cuau vivía con los aficionados para festejar sus goles y al soez festejo para celebrar su rechazo al desafío, vendrá una nueva realidad para ubicarlo como el ídolo que cae.

Ya no habrá agasajo ni lisonja que modifique el futuro del exgobernador morelense.

Quienes pensaban que Cuauhtémoc se

convertiría en Águila que vuela, Águila que viola, Águila que se burla, tendrá que aceptar la nueva realidad que se construye para anular la sinrazón, los absurdos y los ultrajes que pensó eran imparables.

Está claro que los agravios, cometidos como jugador profesional y como funcionario, porque servidor público y político nunca ha sido, son un empaque que también tienen fecha de caducidad.

Ahora el despotismo, los atropellos y las afrentas que tanto disfrutó con alardes y pavoneos, de los cuales hizo gala y alarde, serán sustituidos por una falsa humildad.

La modestia y la sencillez nunca formaron parte del equipaje con que viajó quien está a punto de saber lo que es la justicia, no importa que sea en su contra.

Las expresiones de triunfo se cambiarán por los gestos de fracaso, atrás quedarán las polémicas actitudes triunfalistas y se sumará la definición que se hace del nombre: Águila que cae.

HISTORIAS

A la vistosa vestimenta de pueblos originales que Sergio Gutiérrez Luna (presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados)

presumió desde la tribuna del Congreso de la Unión, debe sumarse su ineficacia y falta de autoridad que impudicamente lució.

Carente de autoridad, permite que se violen los procedimientos legislativos y muestra falta de carácter, y así quería ser gobernador de Veracruz. Bueno, el tuerto en la tierra de ciegos es rey... La diputada Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de la Cámara de Diputados y militante de Morena, pronto dejará ese cargo por encabezar el movimiento para que no se avalara el respaldo a Cuauhtémoc Blanco. Que no le extrañe si en breve junto con otras legisladoras se pasan a la bancada de Movimiento Ciudadano.

Ivonne Ortega opera apresuradamente para que se haga realidad. Eso significaría que Morena pierda la mayoría para aprobar iniciativas trascendentes. Toma tu cachucha, calvo resignado... Alfonso Ramírez Cuéllar, el diputado federal más cercano a Palacio Nacional, fue el primero en resentir los efectos del escandaloso procedimiento en San Lázaro. Al presentar un Proyecto de Ley para suprimir el fuero, fue abucheado y rechazado para respaldar lo que en otros tiempos sería festejado.

Como dicen en la tierra de mis ancestros: Con la vara que mides, serás medido... Por cierto, ahora que el combate a la delincuencia organizada avanza y ofrece resultados de alta magnitud, llama la atención que al destruirse un narcolaboratorio en Zacatecas (40 hectáreas), el gobernador David Monreal Ávila padezca de afonía.

Repentinamente perdió la voz y más grave

que sufra los efectos de un sordomudo... Una pequeña aclaración para los lectores de IMPACTO, este material es entregado los jueves por los tiempos de impresión. Así que si entre este



Cuauhtémoc se pondrá Blanco del susto cuando pierda el manto protector.



Gabriela Jiménez, ¿a Movimiento Ciudadano?

día y el domingo, cuando usted consulta nuestra edición, sucede algo extraordinario, ya no estamos en tiempos de presentárselo. Gracias por su preferencia.



Alfonso Ramírez Cuéllar, abucheado y rechazado.



David Monreal perdió la voz y más grave que sufra los efectos de un sordomudo.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Ericksa Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En Eu\$5.00 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanal, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.

Responsable:

Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylán 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE. SE PROHÍBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.



> Se ampliará el número de casetas de peaje de acceso a dicho municipio mexiquense en la autopista Chamapa-La Venta

Romina Contreras y Enrique Vargas, unidos por la movilidad de Huixquilucan

También habrá una nueva vialidad que conectará a la carretera México-Huixquilucan para beneficio de miles de automovilistas

EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Enrique Vargas del Villar, senador panista, anuncia la ampliación y modernización de las casetas de peaje que están sobre la autopista Chamapa-La Venta que conectan con el municipio de Huixquilucan; además de la apertura de una vialidad que se unirá con la carretera México-Huixquilucan.

Acompañado de la presidenta municipal Romina Contreras Carrasco y del presidente del Consejo de Administración de grupo Bosque Real, Marcos Salame, informa Vargas del Villar que estas obras serán de gran beneficio para los más de 60 mil automovilistas que todos los días transitan por Bosque Real y Huixquilucan.

De lo que se trata, explica el legislador panista, es pasar de cuatro a siete casetas de peaje que permitirán eliminar el nudo vial que se hace en las zonas de cobro, al agilizar los tiempos de cruce a los usuarios tanto en la autopista Chamapa-La Venta como la México-Huixquilucan, con un funcionamiento más eficiente y seguro.

Informa Enrique Vargas que serán 150 millones de pesos los que se invertirán y será la concesionaria Ideal la encargada de hacer los trabajos en un periodo aproximado de 9 meses.

Esta ampliación beneficiará a 20 mil usuarios que diariamente utilizan la autopista y más de 60 mil que circulan la carretera México-Huixquilucan.

En este proyecto integral, también se tiene contemplada una vialidad de 2.2 kilómetros que conectará desde el viaducto La Unidad a la carretera México-Huixquilucan, lo que permitirá desahogar significativamente el tránsito que viene de Interlomas o Santa Fe hacia las colonias Pedregal y Canteras que colindan con el municipio de Naucalpan.

Una vez concluida habrá un ahorro en tiempo entre 20 y 25 minutos y para quienes vayan hacia la cabecera municipal tam-



bién será de gran ayuda al disminuir el flujo vehicular hacia esa zona.

Vargas señala que este proyecto se ha trabajado desde hace tiempo y hoy, que logra consolidarse, ayudará a que las familias tengan mayor tiempo de convivencia.

Destaca el senador panista que en los últimos años Huixquilucan ha elevado su plusvalía y muestra de ello es que Bosque Real es el conjunto urbano más importante de toda Latinoamérica, y recordó que desde 2016 a la fecha, han llegado inversiones al municipio por más de 2 mil 300 millones de dólares.

Romina Contreras Carrasco, presidenta municipal de Huixquilucan, Estado de México, expresa que este esfuerzo conjunto entre grupo Bosque Real, Gobierno del Estado de México, Huixquilucan y del senador Enrique Vargas, permitirá una mayor conectividad y los huixquiluquenses podrán llegar a su destino más rápido.

Marcos Salame, presidente del Consejo

de Administración de grupo Bosque Real, destaca el interés y el entusiasmo del senador y la alcaldesa por tener un municipio más conectado y con desarrollo.

Ante los hechos, se reitera que Enrique Vargas y Romina Contreras están unidos y trabajando por el progreso y desarrollo de Huixquilucan para beneficio de la ciudadanía.



> Para evitar casos terroríficos como el de Teuchitlán, Jalisco

Urge penalizar el reclutamiento del crimen organizado: GPPRI

Piden fortalecer a la Comisión Nacional de Búsqueda para que sea un órgano descentralizado del Poder Ejecutivo * También plantean que debe tipificarse en el Código Penal federal el delito de reclutamiento forzado con penas que van de 15 a 60 años



ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Ante la grave crisis que vive el país en materia de personas desaparecidas, el grupo parlamentario del PRI, en voz del coordinador Rubén Moreira Valdez, propuso dos iniciativas: Una, para reconocer en la Constitución Política el derecho humano a la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas; y otra, para establecer el delito de reclutamiento forzado en el Código Penal federal.

Lo anterior, en el marco de los recientes sucesos en Teuchitlán, Jalisco, así como los reportes que advierten de las desapariciones no solo de mexicanos sino también de migrantes y del reclutamiento de menores que realiza el crimen organizado.

El líder congresista expuso que la primera reforma busca prohibir la desaparición de personas y el establecer el Derecho Humano a la búsqueda e identificación. Además, propone fortalecer a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), a efecto de que sea un órgano descentralizado del Poder Ejecutivo, que su operatividad no dependa de acciones políticas sino de la obligación del Estado Mexicano de respetar y proteger los derechos humanos de todas las personas sin ninguna distinción.

Asimismo, manifestó que para el desarro-

llo y colaboración en procesos de identificación de personas, la Comisión Nacional de Búsqueda deberá contar con un Centro de Identificación Humana y un Banco Nacional de datos Forenses, ya que el Estado Mexicano tiene la obligación de garantizar los derechos y salvaguardar la personalidad jurídica de las personas desaparecidas, así como a realizar todas las acciones encaminadas al esclarecimiento de los hechos para garantizar el derecho a la verdad, la justicia y la reparación integral.

Mencionó que las acciones para la búsqueda de personas desaparecidas deberán tener los principios de efectividad y exhaustividad, así como la debida diligencia y el enfoque humanitario, además de estar apegada a los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano es parte.

Recordó que hasta junio de 2023 había un registro histórico de 111 mil personas desaparecidas o no localizadas, sin embargo, después del cambio de metodología, se eliminaron más de 20 mil registros. Destacó que en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se registraron 54 mil 348 personas desaparecidas lo que implica un incremento del 65.81% con relación al gobierno anterior.

La bancada del PRI también propuso que el delito de reclutamiento forzado se tipifique en el Código Penal

federal, que quien, por medio del engaño,

la extorsión, el maltrato, chantaje, intimidación, violencia psicológica o física, reclute, induzca, coaccione u obligue a una persona a colaborar con organizaciones delictivas, terroristas o grupos del crimen organizado, sea castigado con una pena de entre 15 y 30 años de prisión y cuando la víctima sea menor de 18 años la pena se incrementará al doble.

Finalmente, indicó que también propone imponer una pena de entre 20 y 60 años a quien participe, administre, financie, dirija, comande, colabore o facilite la operación de sitios para el reclutamiento y entrenamiento de personas para colaborar de manera voluntaria o forzada en organizaciones criminales, terroristas o del crimen organizado.



> También infractores realizan servicio comunitario en la Cuauhtémoc

Ale Rojo pone la muestra para limpiar y rescatar los espacios públicos

La alcaldesa encabeza una jornada más de 'Limpia Cuauhtémoc', el programa con el que su administración continúa transformando en pro de los ciudadanos



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

El fin de semana pasado doce personas, que incurrieron en faltas administrativas en la alcaldía Cuauhtémoc, fueron canalizadas por el Juzgado Cívico para cumplir con su servicio comunitario en la colonia Juárez, realizando labores de limpieza y remoción de residuos en puntos críticos de la calle Liverpool, contribuyendo con ello a la recuperación del espacio público.

Estas acciones, que son reflejo del compromiso del gobierno que encabeza la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega y que pone la muestra para el cumplimiento de la Ley de Cultura Cívica y con la restitución del orden en sus calles, fueron supervisadas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil y coordinadas por la Dirección General de Servicios Urbanos de la alcaldía Cuauhtémoc.

En paralelo, Ale Rojo de la Vega encabeza una jornada más de 'Limpia Cuauhtémoc', el programa con el que su administración conti-

núa transformando el espacio público; en esta ocasión, en la colonia Doctores.

Como resultado de estas labores, en materia de alumbrado, se cambiaron 18 fotoceldas, se renovaron 20 luminarias y se reconectaron 33 circuitos, permitiendo la reactivación de 43 puntos de luz y la instalación de cinco nuevos contactores para mejorar la seguridad en la zona.

Además, en un esfuerzo por recuperar las áreas verdes, se realizaron labores de poda en 24 árboles, mantenimiento en 60 metros cuadrados de pasto y limpieza en más de mil 700 metros cuadrados de plazas y camellones.

El mejoramiento de la infraestructura vial también avanzó con la rehabilitación de calles, donde se aplicaron 32 metros cuadrados de bacheo, se balizaron más de mil 100 metros de vialidades y se pintaron 332 metros de guarniciones.



Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de desazolve en 360 metros de drenaje y se limpiaron 18 accesorios hidráulicos para optimizar el flujo del agua.

En la vía pública, se retiraron tres puestos metálicos y un campamento instalado en la vía

pública, además de levantar 12 metros cúbicos de objetos abandonados.

La jornada de limpieza y mantenimiento contó con la participación de más de 600 trabajadores de distintas áreas de la alcaldía y vecinas y vecinos de la colonia.

Cuadrillas recorrieron el polígono conformado por las calles Dr. José María Vértiz, Dr. Río de la Loza, Dr. Valenzuela, Dr. Barragán y Dr. Navarro, asegurando que los espacios rehabilitados se mantengan limpios y funcionales.

"Esto es resultado del trabajo en equipo, con amor por Cuauhtémoc y respeto por sus habitantes. Seguiremos limpiando, iluminando y rescatando nuestros espacios", afirma la alcaldesa Rojo de la Vega, al destacar el esfuerzo conjunto entre gobierno y ciudadanía para mejorar el entorno urbano de la demarcación.

> Nuevos servicios médicos sin afectar la economía de la ciudadanía

DIF-Tlalnepantla garantiza salud, bienestar y protección social

Se cuenta con áreas especializadas en tratamiento de lesiones crónicas, atención psicológica y psiquiátrica, procuraduría del adulto mayor, prevención de adicciones y empoderamiento de las mujeres, expresa la presidenta honoraria Rocío Pérez Cruz



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con el objetivo de procurar la salud y el bienestar de las familias de Tlalnepantla, el Sistema Municipal DIF cuenta con nuevos servicios de atención para las y los habitantes que requieran recibir atención médica de calidad sin afectar su economía.

Durante la segunda Jornada Médico-Asistencial "DIF Tlalnepantla a tu alcance" que se llevó a cabo en la colonia La Romana, la presidenta honoraria de este organismo, Rocío Pérez Cruz, destacó el servicio de atención psicológica y psiquiátrica que se brinda con apoyo de personal profesional en la materia.

Agregó que también se cuenta con un área especializada para el tratamiento de lesiones crónicas en personas con enfermedades como diabetes o insuficiencia venosa para prevenir complicaciones y mejorar su calidad de vida.

En la Procuraduría del Adulto Mayor, continuó, se protegen los derechos de las personas adultas mayores y se otorgan asesorías y apoyo legal para garantizar su seguridad y bienestar en esta etapa de su vida, esto a través de un grupo multidisciplinario que asiste a este sector de la población.

Sobre el combate frontal contra el consumo de sustancias nocivas, Rocío Pérez Cruz comentó que el DIF Tlalnepantla cuenta con una clínica de Atención a las Adicciones, toda vez que esta problemática no afecta solamente a quienes la padecen, sino también a las personas a su alrededor. También se brinda consejería, apoyo psicológico y tratamiento especializado, al tiempo que se otorga acompañamiento a las personas que buscan salir adelante y encontrar el camino hacia la recuperación.

Para procurar el bienestar de las habitantes de Tlalnepantla, en el Centro de Empoderamiento de las Mujeres se brinda acompañamiento jurídico, psicológico y capacitación a todas las que se esfuerzan en alcanzar su independencia, poniendo a su disposición herramientas y conocimientos que las motiven a encontrar su autonomía.

"En el DIF Tlalnepantla, tenemos una misión clara: garantizar que cada persona tenga acceso a servicios de salud, bienestar y protección social. Sabemos que muchas veces acudir a un médico, recibir asesoría jurídica o tener apoyo psicológico puede ser complicado, ya sea por falta de tiempo, distancia o recursos. Por eso, trabajamos para acercarnos a ustedes, brindar atención integral y, sobre todo, escucharlos y apoyarlos en todo lo que necesiten", expresa la presidenta honoraria, Rocío Pérez Cruz.

Durante esta segunda Jornada Médico-Asistencial se acercaron a la ciudadanía servicios como consulta médica general, odontología, toma de glucosa y tensión arterial, asesoría jurídica, corte de cabello, consejería sobre adicciones, promoción de métodos anticonceptivos y programas para personas adultas mayores y con discapacidad.



El objetivo es acercar estos servicios y brindar atención integral a las y los habitantes de Tlalnepantla.

> La Cámara Alta aprueba la iniciativa de la legisladora priísta

Paloma Sánchez, una combatiente contra la importación ilegal del camarón

La senadora advierte que el contrabando genera desempleo, inseguridad y pone en riesgo la salud pública y la soberanía alimentaria



ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con una postura firme y clara, la senadora Paloma Sánchez Ramos, del PRI y originaria de Sinaloa, elevó una exigencia al Estado Mexicano: Detener de inmediato el ingreso ilegal de camarón ecuatoriano que está devastando al sector pesquero nacional y, particularmente, a su estado. En su proposición con punto de acuerdo, aprobada por el pleno del Senado de la República, Sánchez Ramos denuncia un fenómeno que combina crimen organizado, colapso económico y riesgos sanitarios.

El documento, presentado el 4 de marzo de 2025, parte de una preocupación concreta y documentada: el contrabando de camarón ecuatoriano, que se estima en 20 mil toneladas anuales, ha desplazado al produc-

to sinaloense en un 80 por ciento.

Esto no sólo ha dañado los precios, también ha puesto en riesgo más de 900 granjas acuícolas y 20 mil empleos directos.

“Este contrabando está acabando con nuestra producción y dejando sin sustento a miles de familias”, añade.

Paloma Sánchez no llega al Senado con



una preocupación abstracta: Representa a Sinaloa, líder nacional en producción camaronesa, con más de 115 mil toneladas generadas en 2023, equivalentes al 45% del valor nacional. Pero ese logro está en riesgo por una práctica ilegal que afecta a productores en todo el país.

“Este no es sólo un problema comercial, es también un problema de seguridad nacional”, señala y advierte que el tráfico de camarón está vinculado con redes de delincuencia organizada, lavado de dinero y violencia en regiones fronterizas.

La legisladora priísta propuso una solución concreta: Que el Poder Ejecutivo, en especial la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), coordine esfuerzos con la Secretaría de Marina (Semar) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para fortalecer la vigilancia en puertos, carreteras y puntos de ingreso al país. Esa fue la redacción final aprobada por senadoras y senadores de todas las fuerzas políticas, quienes respaldaron de manera unánime la iniciativa.

La senadora sinaloense denuncia que el camarón ilegal representa un riesgo para la salud pública, ya que ingresa al país sin cumplir normas sanitarias ni fitosanitarias, sin trazabilidad ni control, lo que podría desencadenar crisis de confianza en el mercado interno.

También se alerta sobre el impacto ambiental, pues muchas veces el producto entra al país sin respetar prácticas sostenibles de captura, usando redes prohibidas o técnicas depredadoras, lo que afecta la biodiversidad y la reproducción de especies.

“Exigimos condiciones justas para competir. Nuestros productores cumplen con la ley, pagan impuestos, cuidan el medio ambiente. El Estado tiene la obligación de protegerlos del comercio ilegal que destruye todo lo que hemos construido”, sostiene Sánchez Ramos en su iniciativa.

Con esta acción legislativa, la senadora no solo defiende a los pescadores y acuicultores de Sinaloa, sino que va por la soberanía alimentaria, la legalidad y la economía pesquera del país entero.

> Arranca el presidente municipal y el INEA la campaña “El Poder de Alfabetizar Naucalpan”

Enseñanza y educación, guías para un municipio justo: Isaac Montoya

Reitera alcalde el compromiso de colaborar con los gobiernos de México y del Edomex para construir un futuro próspero, con oportunidades y derechos que garanticen la justicia y el bienestar

ARMANDO GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con el fin de otorgar la oportunidad de enseñanza y educación a los más de 144 mil naucalpaneses que no saben leer, escribir o no cuentan con primaria y secundaria, el presidente municipal, Isaac Montoya Márquez, en conjunto con autoridades del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), dieron inicio a la Campaña “El Poder de Alfabetizar Naucalpan”, evento en el que también se entregaron certificados y constancias.

Se trata de la Estrategia Nacional de Alfabetización que impulsa el Gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, al que el Gobierno de Naucalpan se une para abrir oportunidades de desarrollo a todas y todos aquellos que buscan superarse a través de la educación.

“Vamos a trabajar en equipo para que estos alcances educativos cada vez sean mayores, la idea es lograr abatir estos rezagos que a lo largo del tiempo se han generado en algunas comunidades, en algunas familias, para que cada vez tengamos mayor oportunidad de acceder a la primaria, la secundaria, completar el nivel básico y llegar a la preparatoria”, externó Montoya Márquez.

Agregó que en Naucalpan la enseñanza y la educación son guías para construir un municipio justo que garantiza la inclusión y también que nadie se quede atrás, ni fuera, “es por eso que vamos a trabajar de la mano con el Gobierno de México y con el Gobierno del Estado de México y con todas las instituciones, porque el conocimiento es la herramienta más poderosa para construir un futuro próspero, con oportunidades y derechos que garanticen la justicia y el bienestar”.

En el evento de arranque, destacó la presencia de la señora María Antonieta, vecina de Naucalpan, quien a sus 90 años, a través de este programa, adquirió las habilidades de la lectura, la escritura, además de conseguir su constancia de estudios de nivel primaria.



El presidente municipal felicitó a María Antonieta y le dijo que es un ejemplo de vida, que refleja la alegría y el amor de vivir. Agregó que es una muestra de que no existen obstáculos que no se puedan superar y también habla de un espíritu de transformación social. Por ello, invitó a todas y todos los naucalpaneses que quieran superarse a acceder al INEA para eliminar barreras y tener mejores oportunidades de vida.

Para llevar a cabo los trabajos en Naucalpan el Instituto de la Mujer, el DIF, entre otras instancias, así como alfabetizadores, colaborarán para alcanzar la meta de integrar al mayor número de personas y brindarles una opción de desarrollo social e intelectual

Juan Carlos Santiago Pimentel, titular de la Unidad de Operaciones del INEA en el Estado de México, informó que en Naucalpan, existen 12 mil 600 personas que no saben leer ni escribir, 36 mil sin primaria y 96 mil sin secundaria.

La Estrategia Nacional de Alfabetización, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, prioriza 54 municipios a nivel

nacional de los cuales seis corresponden al Estado de México. Entre estos municipios se encuentran Naucalpan, Chimalhuacán, Neza, Ecatepec, Los Reyes La Paz, San Felipe del Progreso y Toluca.

La meta de alfabetización a nivel nacional para el presente año, es alcanzar un millón de jóvenes y adultos; de esta meta, al Estado de México le corresponde el 15 por ciento, es decir 150 mil personas.



> **Perdió todo en una noche en Zaire: su título, su invicto, su identidad y su rumbo**

George Foreman (1949-2025)

Dos máximas del boxeo que pueden ser aplicadas a la vida misma: No importa cuántas veces te caigas, sino cuántas y como te levantas. Y sí, la edad es sólo un número. Ese es el legado de George Edward Foreman

DIEGO CASTILLO

Los firmantes son responsables de sus artículos

El 30 de octubre de 1974, George Foreman llegó a Kinshasa, Zaire, como campeón mundial de peso pesado. En esa época, una dorada para el pugilismo, el monarca de esa categoría era una de las personas más famosas y celebradas del mundo.

Foreman estaba en el continente africano para defender su título mundial ante Muhammad Ali. Aunque el nombre conllevaba un aura mítica, las apuestas y los expertos estaban del lado del campeón y vaticinaban un futuro aterrador para el retador.

Ali había sido desterrado del boxeo por su negación a sumarse a las Fuerzas Armadas estadounidenses en Vietnam. Su acto de desafío ante el gobierno lo alejó del cuadrilátero por casi cinco años.

En su regreso al ring había perdido las dos primeras peleas de su carrera, primero contra Joe Frazier y luego contra Ken Norton. Ambos fueron vapuleados por Foreman vía knockout técnico en el segundo round.

El enorme texano tenía una fuerza en sus guantes que nadie había visto y muchos temían por el futuro de Ali y su sueño de recuperar el título que nunca perdió.

La historia la cuentan los ganadores y ya todos sabemos que Ali se convirtió en el primer hombre en recuperar el cinturón de peso pesado y se consagró como la leyenda más grande del boxeo y del deporte en el siglo XX.

Pero hoy veremos el otro lado de la moneda, la de aquel que perdió todo en esa noche en Zaire, su título, su invicto, su identidad y su rumbo. Hoy toca ver el lado de George Foreman, quien la semana pasada perdió la vida a los 76 años de edad.

George Edward Foreman nació en Marshall, Texas, el 10 de enero de 1949 y fue criado en el distrito del Quinto Pabellón en Houston.

Su familia vivía en pobreza extrema y no fue hasta los 18 años que se subió al cuadrilátero. Previamente, estaba inscrito en un programa de iniciativa social aprendiendo a ser carpintero y electricista.

Poco más de un año después se subió a un avión por primera vez en su vida con destino a la Ciudad de México para competir en los Juegos Olímpicos de 1968.

En la pelea final se enfrentó a Jonas Cepulis, un peleador

lituano representando a la Unión Soviética, que de amateur tenía lo que Chava Reyes tenía de americanista.

Se había subido al ring más de 200 veces y a sus 29 años, los Olímpicos de México eran sus terceros.

A pesar de la desigualdad en experiencia, Foreman le estropeó el físico a Cepulis de tal manera que el referee se vio obligado a frenar el combate en el segundo asalto.

Fue así como Foreman se quedaría con la presea dorada.

George no perdería el tiempo y se embarcó en una carrera profesional que solo tenía como meta ser campeón mundial en los próximos cinco años, acumularía una racha de 37 combates sin derrota con 32 de ellos acabando por la vía del cloroformo.

El campeón en ese entonces era Smokin Joe Frazier, quien había sido el primero en mandar a Muhammad Ali a la lona.

Su gancho izquierdo era un arma de destrucción masiva y ese era el obstáculo que Foreman tendría que sortear para cumplir sus sueños de ser campeón mundial.

En el Estadio Nacional de Jamaica, en Kingston, el 22 de enero de 1973, apenas seis años de aprender a boxear, Foreman estalló sus puños en la humanidad de Frazier y cinco minutos después de que iniciara la pelea

ya ostentaba los cinturones que lo coronaban como el hombre más peligroso del mundo.

Foreman defendió su título con éxito en dos ocasiones, la primera contra José Román, el primer puertorriqueño en retar por la corona de los pesados.

La segunda defensa fue contra Ken Norton, lo que dejaba a Ali y la ya conocida y mencionada Pelea en la Selva.

Tras su derrota, George se ausentó del ring por dos años y sólo peleó por dinero en exhibiciones que pertenecían a un circo y no eran dignas de un ex campeón mundial.

Tras una pelea contra Jimmy Young, la segunda derrota de su carrera, Foreman sufrió un episodio cardíaco tras un golpe de calor y decidió retirarse del boxeo sin buscar recuperar su título perdido.

Al dejar atrás el boxeo, encontró su

segunda vocación, la religión y se convirtió en un pastor cristiano.

Lejos en el retrovisor quedó la imagen bestial del golpeador más temido del boxeo y fue reemplazada por un amable clérigo con pinta de oso de peluche.

Malas inversiones lo dejaron al borde de la bancarrota y por eso tuvo que dejar a un lado la iglesia y regresar a su primer santuario, diez años después de dejarlo.

En 1987 comenzaría la segunda carrera de George y en 1994, tras una serie de victorias, lo dejaría como el contendiente número uno por el título mundial de peso pesado.

Su rival sería Michael Moorer, el primer zurdo en ser poseedor del cinturón más codiciado en el boxeo.

La diferencia de edad era casi de 20 años y

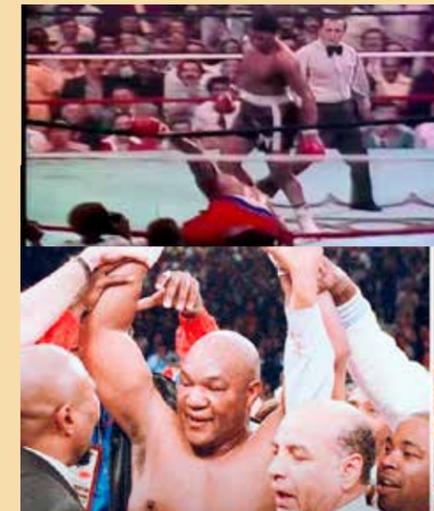
si en su última pelea como campeón, Foreman parecía el Hombre de Acero, ahora estaba mucho más cercano en apariencias al Hombre Michelin.

Moorer subestimó a Foreman y aunque el viejo ya no se movía como antes, el poder de sus puños seguía siendo titánico.

Un derechazo fue lo que bastó para retomar su corona con 45 años y 299 días de edad, el campeón mundial más antiguo en la historia del boxeo.

George utilizó los mismos pantaloncillos de aquella endemoniada noche en Zaire donde lo perdió todo ante Ali, personificando dos máximas del boxeo que pueden ser aplicadas a la vida misma: No importa cuántas veces te caigas, sino cuántas y como te levantas. Y sí, la edad es sólo un número.

Ese es el legado de George Edward Foreman. Descanse en paz.



> Teuchitlán, Jalisco, y Cuauhtémoc Blanco, los temas espinosos

Morena, entre el descrédito y la impunidad

El centro de exterminio ha provocado un tremendo reparto de culpas * La FGR ya tiene la instrucción presidencial de realizar una investigación a fondo * Pablo Moctezuma Barragán deja el cargo en medio de la crisis hídrica *



ALFREDO IBÁÑEZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el gobierno de la Cuarta Transformación están envueltos en el descrédito, diversos hechos han evidenciado su mala actuación... y esta situación ha llevado entre las patas a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Los casos más recientes son el centro de exterminio en el rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, donde se presume fueron asesina-

nadas y cremadas al menos 400 personas.

Otro tema más es la protección, la impunidad que le otorgan al diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo, acusado por su media hermana, Nidia Fabiola Bravo, de violación sexual en grado de tentativa.

El legislador cuenta con la protección de las y los diputados de Morena, de su propio partido y hasta ahora se ha ignorado a la víctima, en contraparte han premiado con inmunidad al exgobernador de Morelos.

La Primera Mandataria tuvo que salir y dar la cara frente al caso, una herencia de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, quien

defendió con pasión al exfutbolista... y esta losa pesa demasiado.

El respaldo es ciego e incondicional hacia Blanco Bravo, exdeportista metido a la política, quien tiene en su haber diversas acusaciones como presuntos nexos con el crimen organizado, corrupción y presunta violación.

Pese a lo antes mencionado, es intocable, pues goza de absoluta inmunidad.

RANCHO IZAGUIRRE, MINIMIZADO

Respecto al caso del rancho Izaguirre, el gobierno federal, encabezada por la titular del Poder Ejecutivo federal, se ha empeñado en minimizar el caso, debido a que insiste de manera reiterada que es un centro de entrenamiento, distorsiona la realidad y no obstante que hay evidencias claras de que ahí se cometieron asesinatos, lo niega.

En su afán de lavarse las manos, a través de la Fiscalía General de la República (FGR), reparte culpas, lo mismo al gobierno municipal que al estatal.

Tiene razón en culpar a tales gobernantes, sin embargo, las autoridades federales también tienen responsabilidad, no puede omitirse que se trata de delitos del fuero federal.

Recientemente la Fiscalía de Jalisco informó que -desde el mes de septiembre de 2024- notificó a la FGR sobre la existencia de evidencias claras del fuero federal, las cuales fueron localizadas en el predio en cuestión.

Dio a conocer que de manera detallada informó a esa dependencia que se rescataron a tres víctimas privadas de su libertad, la detención de 10 personas, además del decomiso de armas de fuego, cargadores y municiones.

Pero también la FGR fijó postura y sostuvo que la Fiscalía de Jalisco incurrió en faltas en su actuación.

En fin, se lanzan la pelota, buscan cansar a la población con mentiras y verdades a medias para finalmente proteger al crimen organizado.

La actuación de la Presidenta, en ambos casos, da a entender que no le preocupa y menos le interesa la opinión interna, lo único que la mantiene expectante y ocupada es lo que diga el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

En las últimas semanas han sido localizadas diversas fosas clandestinas en diferentes estados del país, en ellas se encontraron hasta

10 cuerpos, como es el caso de Lagos de Moreno, Jalisco, lo que da cuenta de la actuación impune de los grupos criminales, sin embargo, la Primera Mandataria se limita a calificar tales hechos como terribles y por lo pronto ya ordenó a la FGR realizar una investigación, lo que para muchos especialistas significa darle carpetazo y privilegiar la impunidad.

EN MEDIO DE FUERTE CRISIS POR ESCASEZ DE AGUA EN EL ESTADO DE MÉXICO, RENUNCIA AL CARGO PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, finalmente hizo pública la renuncia de Pedro Moctezuma Barragán, quien se desempeñaba como secretario del Agua en el gobierno mexiquense.

A través de sus redes sociales reconoció el trabajo del académico, de quien dijo impulsó

acciones encaminadas a garantizar el derecho al agua en la entidad.

La salida de Moctezuma Barragán se da en medio de fuerte crisis del agua en el Estado de México, de un total de 125 municipios, al menos 90 tienen sequía moderada y aridez severa.

Es un fenómeno recurrente agravado por la falta de agua potable, que se intensifica por los incendios y el retraso de las lluvias.

Otros municipios más como son los conurbados, tal es el caso de Naucalpan, Huixquilucan, Atizapán de Zaragoza, entre otros, enfrentan grave escasez de agua debido al crecimiento de la mancha urbana.

La proliferación de grandes fraccionamientos, impulsadas por los alcaldes en turno, ha derivado en que cientos de familias de colonias aledañas literalmente se sequen.

En tanto los grandes complejos habitacio-

nales gozan del vital recurso todo el tiempo, disponen de fuentes y lagos artificiales, así como enormes áreas verdes, todo lo contrario a lo que pasa en las colonias populares, que son castigadas mediante el tandeo del agua, que por lo general reciben una o dos veces por semana.

Pedro Moctezuma Barragán no pudo contra los intereses creados en el Estado de México, siempre se pronunció por poner fin a la mercantilización del agua, por terminar con la sobreexplotación de los mantos freáticos que se ha ejercido por décadas.

La crisis del agua es un problema al que debe encontrarle una pronta salida la gobernadora mexiquense Delfina Gómez. Que así sea por el bien de los millones de mexiquenses, pues como bien dice la Presidenta Sheinbaum, el agua es un derecho humano. Que sus palabras no queden en el tintero.



Asesinadas al menos 400 personas.



Cuauhtémoc, el blanco del escándalo.



Una herencia de AMLO.



FGR tiene la instrucción presidencial de investigar a fondo.

> **Destrucción y muerte en Birmania, Tailandia y China;**

al menos mil 720 pérdidas humanas y más de 3 mil 400 heridos

¡Terremoto sacude a Asia!

También Tonga y Nieu, Oceanía, viven un fuerte movimiento telúrico * Alerta mundial por las catástrofes



GAEL BUENDÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Un terremoto de magnitud 7.7 sacudió el sudeste asiático durante la mañana del viernes pasado, con epicentro en Myanmar, cerca de Mandalay.

La tragedia fue seguida de una réplica de magnitud 6.4. El evento sísmico afectó severamente a Tailandia, Myanmar y el suroeste de China.

El epicentro se registró a una profundidad de 10 kilómetros y ocurrió en una región cercana a Mandalay, Myanmar. Las autoridades locales declararon un estado de emergencia en seis regiones afectadas.

En Tailandia, las autoridades reportaron daños materiales, especialmente en la capital, Bangkok, y en zonas cercanas. La magnitud del terremoto y su impacto en las infraestructuras ha dejado a muchas personas atrapadas, complicando las labores de rescate.

Las autoridades locales han solicitado ayuda humanitaria, aunque los esfuerzos de rescate se han visto obstaculizados por la inestabilidad de las condiciones en medio de la guerra civil que afecta al país.

El impacto en las ciudades más cercanas al epicentro ha sido devastador, y la falta de recursos para atender la emergencia complica aún más la situación.

El terremoto también tuvo efectos importantes en Bangkok, la capital tailandesa. Con más de 17 millones de habitantes, la ciudad experimentó escenas de pánico, especialmente en los edificios más altos.

Los residentes evacuaron rápidamente, mientras que el sistema de transporte público fue suspendido. Las autoridades informaron que los embotellamientos y el colapso de la infraestructura dificultaron aún más la atención a los heridos.

Durante varias horas después del sismo, las réplicas continuaron, manteniendo en

alerta a la población y complicando las labores de rescate.

El terremoto también se sintió en varias regiones del sur de China, donde se reportaron daños en viviendas y personas heridas en las ciudades de Yunnan y Sichuan. En algunas áreas de Yunnan, la fuerza del sismo fue tan intensa que los residentes no pudieron mantenerse de pie.

Los servicios de emergencia seguían buscando el domingo víctimas del sismo del viernes que dejó al menos mil 700 muertos en Birmania y se sintió hasta Bangkok, donde murieron 18 personas.

A pesar de la llegada gradual de la ayuda internacional, el número de víctimas podría seguir aumentando en un país donde gran parte de la población vive junto a la falla Sagaing, donde se encuentran las placas india y euroasiática, dejado al menos mil 700 muertos y más de 3 mil 400 heridos, según las primeras estimaciones, entre temores a que la cifra final sea mucho mayor.

"Todo está en ruinas (...) Nadie quiere volver a sus casas", dijo a EFE un vecino de la urbe, que prefirió no revelar su nombre. "Los edificios que no han colapsado están inclinados, así que todo el mundo teme que se caigan (...) Los vecinos viven en la calle o a la intemperie, entre las ruinas", añade.

AFECTADAS 20 MILLONES DE PERSONAS

Cerca de 20 millones de personas en Birmania (Myanmar) resultaron afectadas de distintas maneras por el devastador terremoto de magnitud 7.7, según un reporte de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El coordinador humanitario de Naciones Unidas en Birmania, Marcoluigi Corsi, dijo en el informe que 20 millones de personas, que representan un tercio de la población, sufren ahora las consecuencias del sismo en un país que ya atravesaba una profunda crisis política y económica desde el golpe militar de 2021.

SISMO DE MAGNITUD 7.1 EN TONGA Y NIEU, OCEANÍA

Un sismo de magnitud 7.1 sacudió la madrugada de este lunes, hora local, a Tonga y Niue en Oceanía.

El Centro de Alertas de Tsunamis del Pacífico emitió una alerta por olas de entre 0.3 y 1 metro por encima del nivel del mar.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, sigla en inglés), que registra la actividad sísmica en todo el mundo, localizó el temblor a una profundidad de 10 kilómetros bajo el lecho marino.

Tonga es un país insular del Pacífico, conformado por más de 170 islas, muchas de ellas deshabitadas.

El movimiento telúrico se registró a unos 90 kilómetros al sureste de la ciudad de Pangai, con unos 2 mil habitantes, y en el nores-te de Nuku'alofa, la capital y con unas 27 mil personas la ciudad más poblada del país.

El ente de alerta de tsunami recomien-

da a las agencias gubernamentales "tomar medidas para informar e instruir a las poblaciones costeras en riesgo", conforme a sus propios protocolos.

El Departamento de Meteorología de Australia descartó que las olas impacten a su nación, según publicó en un mensaje en X.

Tonga se encuentra en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, una de las zonas del planeta con mayor actividad sísmica y donde se producen a diario temblores de diferente intensidad.

Cabe señalar que en 2009, al menos 189 personas murieron en Tonga y Samoa en el tsunami causado por dos terremotos simultáneos de magnitud 8 y 8.1.

En enero de 2022, Tonga fue arrasada por un tsunami provocado por una violenta erupción de un volcán submarino, que dejó al menos tres muertos, al país incomunicado varios días y afectó a más del 80 por ciento de su población.



> Reconocido por la CIA y el FBI

Labor de García Harfuch trasciende fronteras

Derroche de elogios de John Ratcliffe y de Kash Patel hacia el "Batman mexicano"



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Es innegable que Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), es un funcionario de resultados.

Lo ha demostrado en la extinta Policía Federal, en la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), en el Departamento de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital del país, en el Senado de la República y ahora en la SSPC.

Su labor no pasó inadvertida que el pasado jueves tanto el director de la CIA, John Ratcliffe, como el del FBI, Kash Patel, derrocharon elogios sobre la cooperación que tienen con García Harfuch en materia de combate al narcotráfico y entrega de criminales.

Y es que Ratcliffe y Patel defendieron en el Congreso la importancia de la cooperación con el actual gobierno mexicano y los resultados inmediatos en la lucha contra las drogas

y extradiciones de criminales.

Durante la segunda jornada de audiencias sobre las amenazas mundiales a la seguridad nacional de Estados Unidos, los funcionarios destacaron en particular el trabajo con Omar García Harfuch, quien realizó una reciente visita de trabajo a Washington.

"Hemos estado trabajando en eso a favor de nuestros países", dijo Ratcliffe ante el Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, en alusión al encuentro que tuvo con el funcionario mexicano.

"Estamos colaborando. Una de las primeras reuniones que tomé como director del FBI fue con mi contraparte, el secretario (García

Harfuch, en México. Y a continuación de eso, hemos extraditado o expulsado de México a los 10 más buscados del FBI y otros 33 criminales", abundó por su parte Patel.

El director del FBI resaltó que desde la toma de posesión de Donald Trump, el 20 de enero pasado, se han decomisado 383 kilogramos de fentanilo ilegal, suficientes para matar a 29 millones de estadounidenses.

En su opinión, la amenaza del fentanilo no se resolverá sólo confrontando a los cárteles mexicanos, sino también a los productores químicos en China. "Están produciendo los precursores en territorio continental de China y no tenemos autoridad para ir allí y necesitamos enfrentar esto de frente porque sin los químicos y los precursores no hay fentanilo y están moviendo ese material alrededor del mundo hacia Estados Unidos libremente", apuntó.

Ni hablar, al César lo del César y García Harfuch, el supersecretario de seguridad, se ganó el reconocimiento y los halagos de la CIA y FBI, por lo que los grandes resultados del "Batman mexicano" ya trasciende fronteras.



Se desvivieron en elogios hacia García Harfuch.



IMPACTO

EDICIÓN 3904

 **CONEVAL**



cofece



ift

inai



Comisión
Nacional de
Hidrocarburos



CRE

COMISIÓN
REGULADORA
DE ENERGÍA



MEJOREDU

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

**EL FIN DE LA DEMOCRACIA,
CONSUMMATUM EST**